

-----SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA-----

----- ACTA NUMERO 42 CUARENTA Y DOS -----

SECRETARIO GENERAL.- EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SIENDO LAS 20 HORAS 15 MINUTOS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE. EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ JALISCO EN EL PORTAL CORONA NÚMERO 02, ZONA CENTRO, MISMA QUE MEDIANTE CONVOCATORIA SE LES CITO, A FIN DE DESARROLLAR LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

**ORDEN DEL DÍA**

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR-----
- 4.- PAVIMENTACIÓN, RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE CALLE SAN FRANCISCO. FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA PROVIDENCIA DE ESTE MUNICIPIO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

PRIMER PUNTO. DEL ORDEN DEL DÍA; LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE HACE EL PASE DE LISTA

ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	PRESENTE
LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO	<b>SÍNDICO</b>	PRESENTE
C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO	<b>REGIDORA</b>	PRESENTE
C. MARÍA ESTELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	<b>REGIDORA</b>	Ausente con permiso
C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ	<b>REGIDORA</b>	PRESENTE
TEC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS CONTRERAS	<b>REGIDORA</b>	Ausente con permiso
C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS	<b>REGIDOR</b>	PRESENTE
C. PEDRO SILVA CHÁVEZ	<b>REGIDOR</b>	PRESENTE
M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA	<b>REGIDOR</b>	PRESENTE
LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE	<b>REGIDOR</b>	PRESENTE
Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ	<b>REGIDOR</b>	PRESENTE

**SECRETARIO GENERAL:** EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE **8 OCHO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MAS SU PRESENCIA** LE SOLICITO PRESIDENTE DECLARE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR

**C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** SIENDO LAS 20 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO POR LO QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.-----

**SECRETARIO GENERAL:** EN USO DE LA VOZ PRESENTO POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ME PERMITO VOLVER A LEER, CONFORME EL CUAL HABRÁ DE DESARROLLARSE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR-----
- 4.- PAVIMENTACIÓN, RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE CALLE SAN FRANCISCO. FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA PROVIDENCIA DE ESTE MUNICIPIO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

**SE SOMETE A DISCUSIÓN EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 9 (nueve votos a favor); VOTOS EN CONTRA --- 0--VOTOS DE EL; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES. DE LOS REGIDORES \_\_\_\_\_

**SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA**

**C. SECRETARIO GENERAL:** CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL:

**TERCER PUNTO:** EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DAR LECTURA.

**SE DISPENSA DAR LECTURA.**

C. SECRETARIO GENERAL: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL

**CUARTO PUNTO EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL** PONE A SU CONSIDERACIÓN LA EROGACIÓN DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE \$ 715,278.85 (SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 85/100 M/N) PARA LA PAVIMENTACIÓN RENOVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE SAN FRANCISCO EN EL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA PROVIDENCIA DE ESTE MUNICIPIO.

DICHA EROGACIÓN SE HARÁ DE DEL RECURSO DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, YA QUE EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FAIS MENCIONA QUE LAS ENTIDADES Y LOS MUNICIPIOS DEBEN UTILIZAR LOS RECURSOS DEL FAIS PARA REALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES QUE ATIENDAN PRIORITARIAMENTE LAS CARENCIAS SOCIALES EN LOS MUNICIPIOS.

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**-----

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 9 (nueve votos a favor); VOTOS EN CONTRA ----- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA**

**QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

**PÁRRAFO PRIMERO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES LA EROGACIÓN HECHA DE LAS FIESTAS PATRONALES 2014 POR LA CANTIDAD DE 610,000.00 SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MN.

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 9 (nueve votos a favor); VOTOS EN CONTRA ----- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA**

**PÁRRAFO SEGUNDO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN LA COMPRA DE 34 TONELADAS DE CEMENTO QUE FUERON COMPRADAS EL 15 DE ENERO DEL 2013 Y FUERON UTILIZADAS PARA APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES. YA QUE FUERON ADQUIRIDAS CON LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA CON LA SIGUIENTE RAZÓN SOCIAL; MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO S.A. DE C.V Y SE LE DEPOSITO LA CANTIDAD DE \$ 62,560. 00 (SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS) MISMOS QUE

FUERON PAGADOS A LA SRA. CATALINA MENDOZA ARREDONDO QUIEN FUNJE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONGREGACIÓN.

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 9 (nueve votos a favor); VOTOS EN CONTRA ----- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA**

**PÁRRAFO TERCERO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE 550 MOCHILAS CON ÚTILES QUE FUERON COMPRADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2013 A EL SEÑOR JORGE CAMPOS MOLINA, QUIEN FUE EL QUE COTIZO EL MENOR PRECIO, EL COSTO TOTAL DE LAS 550 MOCHILAS CON ÚTILES FUE DE \$ 79,247.40 (SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 40/100) DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
65	PAQUETE ÚTILES PREESCOLAR
75	PAQUETE ÚTILES 1o PRIMARIA
55	PAQUETE ÚTILES 2o PRIMARIA
43	PAQUETE ÚTILES 3o PRIMARIA
53	PAQUETE ÚTILES 4o PRIMARIA
56	PAQUETE ÚTILES 5o PRIMARIA
56	PAQUETE ÚTILES 6o PRIMARIA
147	PAQUETE ÚTILES SECUNDARIA

550

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 9 (nueve votos a favor); VOTOS EN CONTRA ----- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA**

**PÁRRAFO CUARTO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA, MEJORAMIENTO DE PLAZA PUBLICA EN "OJO DE AGUA DEL PICACHO". LOCALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ ETAPA 2 CUYO MONTO TOTAL ES DE 1,000.000.00 (UN MILLÓN DE PESOS) LA EMPRESA INMOBILIARIA ECO AMÉRICA, S.A. DE C.V DE ACUERDO AL ARTICULO 104 Y 105

DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE JALISCO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ARTÍCULO 104: LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA PUEDEN CELEBRARSE MEDIANTE.

1. ADJUDICACIÓN DIRECTA
2. CONCURSO POR INVITACIÓN
3. LICITACIÓN PUBLICA

ARTICULO 105 LA OBRA PUBLICA CUYO MONTO TOTAL A CARGO DEL ERARIO PUBLICO NO EXCEDA DE VEINTE MIL SALARIOS MÍNIMOS PUEDE CONTRATARSE POR CUALQUIER DE LAS MODALIDADES SEÑALADAS EN EL ARTICULO ANTERIOR.

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 9 (nueve votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA**

**SECRETARIO GENERAL-----**

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SOLO QUEDA POR DESAHOGAR **SÉXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **CLAUSURA DE LA SESIÓN** POR LO QUE LE SOLICITO REALICE LA CLAUSURA PERTINENTE.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** SIENDO LAS 20 HORAS 42 MINUTOS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NUMERO 42 CUARENTA Y DOS LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE FIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN POR EL SECRETARIO GENERAL; ASÍ COMO POR EL PRESIDENTE, SÍNDICO Y POR AQUELLOS REGIDORES QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASÍ QUISIERON HACERLO. LO ANTERIOR PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL Y PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE CORRESPONDA-----

**ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ RODRIGUEZ**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**TEC. CELENE RUBY RODRIGUEZ**

**CONTRERAS**

**SECRETARIO GENERAL**

**LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO**

**SINDICO MUNICIPAL**

**C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO**

**REGIDORA**

**C .MARÍA ESTELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

**REGIDORA**

**C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ**

**REGIDORA**

**REGIDOR.**

**TEC.MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS**

**Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ**

**CONTRERAS**

**REGIDOR**

**REGIDORA**

**LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE**

**REGIDOR**

**M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA**

**C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS**

**REGIDOR**

**C. PEDRO SILVA CHÁVEZ**

**RÍGIDOR.**

